

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EUROPA: PROYECTO NATURE-SDIPLUS

Fernando Alonso-Pastor; María Cabello

*Dirección General de Medio Ambiente y Agua. Gobierno de Navarra; Proyectos Europeos.
TRACASA*

La Directiva INSPIRE establece las normas generales para el establecimiento de una infraestructura de información espacial en Europa, basada en Infraestructuras de Datos Espaciales creadas por los Estados Miembros, de manera que éstas sean compatibles e interoperables. Los lugares protegidos están incluidos en el anexo I de INSPIRE, así como regiones biogeográficas, hábitats y biotopos y distribución de las especies en el anexo III y, por consiguiente, deberán formar parte de las Infraestructuras de los Datos Espaciales en cada Estado Miembro.

En la Comunicación de la Comisión, de 5 de febrero de 1998, la Unión Europea destaca la pérdida de diversidad biológica (especies, ecosistemas y patrimonio genético) que afecta actualmente a todo el planeta, y la aceleración que está registrando esta tendencia -también en Europa- en las últimas décadas. La Comunicación indica que esa pérdida se explica esencialmente por el impacto de las actividades humanas, por el desarrollo de las infraestructuras y de la urbanización, el turismo de masas y la contaminación del aire y del agua. Así, en línea con el Convenio de Río de Janeiro sobre la diversidad biológica, la Unión adoptó una estrategia que busca la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, articulada a través cuatro grandes temas, uno de los cuales se centra en redoblar los esfuerzos en la eficiencia del intercambio de información. Finalmente, en mayo de 2006, la Comisión aprobó el programa «Detener la pérdida de biodiversidad para 2010 y más adelante», que constituye el plan de acción que regula los objetivos que deben perseguirse para poner fin a la pérdida de biodiversidad.

También España se encuentra en un momento importante en esta materia, ya que con los trabajos de desarrollo normativo de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, se está trabajando intensamente en estructurar, con el liderazgo del Ministerio correspondiente y la colaboración de las Comunidades Autónomas, un sistema interoperable con la creación del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Dada la importancia de estos objetivos resultan básicos los temas que la Directiva INSPIRE trata sobre esta temática, con vistas a que la Unión Europea tenga una adecuada Infraestructura que permita el acceso de una forma continua e interoperable a la abundante información disponible que, adolece en estos momentos sin embargo, de aquello que INSPIRE pretende: descubrimiento de fuentes, accesibilidad y compatibilidad.

Nature SDIplus (red de buenas prácticas para la creación de una infraestructura de datos espaciales sobre conservación de la naturaleza, en su traducción) ha sido seleccionado dentro de la convocatoria eContentplus de contenidos digitales para la Sociedad de la Información que realiza la Comisión Europea.

Los objetivos de la Red Nature-SDIplus, son, por un lado, conseguir un conjunto de datos armonizados a nivel nacional que los haga más accesibles y explotables a través de metodologías innovadoras y ejemplos de buenas prácticas, contribuyendo a la implementación de la Directiva INSPIRE, en las temáticas de Conservación de la Naturaleza antes mencionadas. Por otro, y no menos importante, involucrar a nuevos usuarios, compartir datos y buenas prácticas, mejorar y fomentar la explotación y reutilización de la información sobre la temática de conservación de la naturaleza.

El proyecto está analizando la utilidad y accesibilidad actual de los datos. Se utilizarán los resultados de este análisis para iniciar una nueva área de trabajo para proponer un perfil estándar de metadatos y un modelo de datos que cumpla los requisitos de la Directiva INSPIRE y a su vez esté coordinado y en consonancia con la normalización CEN/TC 287 (familia completa de normas para el intercambio de información geográfica digital). En este sentido, se ha venido trabajando para testear las especificaciones relativas al Anexo 1 de la Directiva

Los socios proporcionan una serie de datos representativos de los diferentes Estados Miembros de la Unión y están trabajando para definir una propuesta multilingüe y multicultural común para un acceso más sencillo y estandarizado a dichos datos espaciales. Se creará un Geoportal, basado en servicios web, para demostrar la posibilidad de proporcionar accesibilidad a los datos a los diferentes grupos de usuarios y que ayude a involucrar a la ciudadanía en la conservación de la biodiversidad.

Mediante actividades de trabajo en red de los distintos actores, se establecerá una Comunidad. Por último, el proyecto pretende asegurar un mayor conocimiento y distribución del mismo a través de actividades de formación y de diseminación de la experiencia adquirida.*Nature-SDIplus que abordará todos aquellos temas de interés para Europa tratando de conseguir acuerdos entre sus miembros. Igualmente demostrará la efectividad de la temática abordada en el proyecto Nature-GIS actualmente registrado en INSPIRE como SDIC

Nature-SDIplus cuenta con la participación de 30 socios pertenecientes a 18 países de los 27 de la Unión Europea, desarrollará sus trabajos durante 30 meses y ha comprometido una inversión total de algo más de 4 millones de euros.

El proyecto está compuesto por 7 paquetes de trabajo, dónde destaca el papel del Geographical Information Systems International Group (GISIG) de Italia, que actúa como líder, de la Unidad de Información Geográfica, de la Academia de Ciencias de Austria para la determinación de las necesidades de los usuarios, de Trabajos Catastrales, S.A. en el diseño del modelo de datos y metadatos, de la división italiana de la empresa Intergraph para la creación del Geoportal y de la gestora de TeleAtlas en Grecia, Epsilon, en la validación del funcionamiento del sistema.

La Dirección General de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra participa en el proyecto como proveedor de contenidos con el aporte de 13 capas temáticas relacionadas con la biodiversidad y el asesoramiento a las funcionalidades del Geoportal.

La participación de TRACASA se encuadra en el marco de proveedores tecnológicos y expertos en implementación de Infraestructuras de Datos Espaciales. Actúan como líderes del paquete de trabajo 3: Interoperabilidad del conjunto de datos sobre Conservación de la Naturaleza y liderando igualmente las actividades 3.4 (procedimientos para la implementación del perfil de metadatos y del modelo de datos) y 4.1 (armonización de datos para el Geoportal Nature-SDIplus).

Se presentarán los trabajos acometidos durante el primer año del proyecto, el proceso seguido para el testeo, el resultado final obtenido de los modelos de datos y metadatos y el mecanismo de adhesión a la red de Buenas Prácticas Nature-SDIplus.